

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "VITALIZANT S.A."**  
**REALIZADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 03 de Septiembre del 2105, siendo las quince horas, en la residencia ubicada en la Urbanización Vista Grande, Calle 1, lote 35, se reúnen los accionistas de VITALIZANT S.A., bajo la siguiente distribución:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	
Freddy Rodrigo Galarza Freile	US \$ 999.00	99.9%
Marcelo Patricio Galarza Donoso	US \$ 1.00	0.1%
<b>TOTAL CAPITAL PAGADO</b>	<b>US \$ 1,000.00</b>	<b>100.0%</b>

A petición del accionista principal dirige la reunión la señora Martha Alexandra Chávez Viteri, quien además actúa como secretaria Ad-Hoc. Una vez constatado más del 50% del capital, los accionistas manifiestan su deseo de declararse en Junta Universal y así proceden.

El Gerente General somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Revisión de los informes de Gerencia General y Comisario, relacionados con la presentación de Estados Financieros del 2014 ante la Superintendencia de Compañías.

El orden del día es aprobado unánimemente y a continuación se lo trata .

El Gerente General informa que recientemente se ha detectado un error involuntario en el proceso de presentación formal de Estados Financieros y Anexos ante la Superintendencia de Compañías, ya que la versión del Balance General usada en este proceso, no correspondió a la versión aprobada en la Junta General del 12 de Abril del 2015, sino que fue el Balance General preliminar al cierre usado como referencia en la Junta General del 29 de Diciembre del 2014, en la cual se decidió autorizar la absorción total de las Pérdidas Acumuladas hasta ese instante a través de la afectación a los aportes para futura capitalización y de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

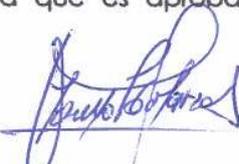
En complemento a este informe, el Comisario también informa que se ha constatado y verificado la existencia del error y que los Balances Generales que fueron aprobados en la última Junta General del 12 de Abril pasado, no sufren modificación alguna.

Con estos antecedentes, el Gerente General solicita la aprobación de la Junta General la ratificación de su aprobación de los Estados Financieros previamente aprobados el 12 de Abril de los corrientes, para con ello proceder a una nueva presentación rectificatoria de los mismos ante la Superintendencia de Compañías.

La Junta General ratifica por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del cierre del ejercicio económico 2014 y solicita a la Gerencia General que proceda con una nueva presentación de los mismos ante las autoridades de control de forma inmediata.

Sin más de que tratarse se levanta la sesión a las quince horas y 40 minutos, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes.

  
Freddy Rodrigo Galarza Freile  
ACCIONISTA

  
Marcelo Patricio Galarza Donoso  
ACCIONISTA

  
Martha Alexandra Chavez Viteri  
SECRETARIA AD-HOC